

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE B***Licitación para la contratación del suministro de cable de fibra óptica***

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 09:40 h del día 17 de abril de 2019, según lo dispuesto en la estipulación 15º de las Condiciones Regulatoras, se constituye la mesa de contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan, con el fin de abrir el sobre B "Criterios Cualitativos":

- D^a. Ainhoa Remírez Mayayo, Jefa de Área de Infraestructuras de Telecomunicación.
- D^a Arantza Apeceche Vicente, Técnica de Área de Dirección Financiera y Servicios Generales.
- D^a Kattalin Setoain Pabolleta, Técnica Servicios Jurídicos

Las personas integrantes de la mesa de contratación encomiendan a continuación el análisis y evaluación de la propuesta técnica y de la propuesta de los criterios sociales de las ofertas presentadas a:

- D. Iosu Errea Ederra, Técnico del Área de Infraestructuras de Telecomunicación.
- D^a. Kattalin Setoain Pabolleta, Técnica Servicios Jurídicos

De esta forma, el día 30 de abril de 2019, se presenta ante el resto de los miembros de la Mesa de Contratación un informe por cada lote, que recoge la evaluación en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la estipulación 14º de las Condiciones Regulatoras (se adjunta informes al presente acta). Los miembros de la Mesa de Contratación dan el visto bueno al informe, con el siguiente resultado:

Lote nº 1:

	PUNTUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA	PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES	TOTAL
GUERIN	4,6	0	4,6
TÉLNET	31	2	33
PRYSMIAN	33,4	8	41,40

Lote nº 2:

	PUNTUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA	PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES	TOTAL
GUERIN	4,6	0	4,60
TELNET	31,2	2	33,20
PRYSMIAN	33,6	8	41,60

A continuación, se acuerda por parte de los miembros de la Mesa de Contratación proceder al señalamiento de la apertura pública del sobre C "Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmulas" para el viernes 3 de mayo de 2019 a las 13:30 horas, en las oficinas de NASERTIC, en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona).

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:00 h del día 30 de abril de 2019, se da por finalizada la calificación del sobre B.

Pamplona, 30 de abril de 2019.

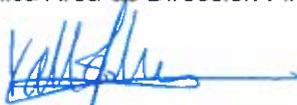
Firma la Mesa de Contratación:



D^a. Ainhoa Remirez Mayayo
Jefa de Área de Infraestructuras de Telecomunicación



D^a. Arantza Apeceche Vicente
Técnica Área de Dirección Financiera y Servicios Generales



D^a. Kattalin Setoain Pabolleta
Técnica Servicios Jurídicos



INFORME TÉCNICO PARA ADJUDICACIÓN DE SUMINISTRO DE CABLE DE FIBRA ÓPTICA LOTE 1

30 de abril de 2019



Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.

| C/ Orcoyen, s/n. 31011 Pamplona - Navarra |
| info@nasertic.es | www.nasertic.es
| Tel: 848 420 500 | Fax: 848 426 751

Contenido

1. OBJETO	3
2. CONCURRENCIA	3
3. CRITERIOS CUALITATIVOS (45 PUNTOS)	3
3.1 Características de la fibra y de los cables a suministrar (14 puntos)	4
3.2 Programa de Ejecución (Organización de los trabajos) (8 puntos)	7
3.2 Pruebas de Calidad y Documentación (8 puntos)	8
3.3 Propuestas de Mejora (5 puntos)	9
4. RESUMEN DE PUNTUACIONES TECNICAS	10
5. PROPUESTA DE CRITERIOS SOCIALES	10
5.1. Género. Paridad (4 puntos)	10
5.2. Criterios Éticos y de Responsabilidad Social (4 puntos).....	11
5.3. Personal con porcentaje de discapacidad igual o superior al 33% (2 puntos)	11
5.4. Resumen Puntuación Criterios Sociales	12
6. RESUMEN PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS	12

1. OBJETO

El objeto de este documento es realizar un informe sobre las ofertas que se han presentado al procedimiento abierto sin publicidad comunitaria convocado para la contratación del suministro de cable de fibra óptica de:

- Cable mixto de 128 fibras ópticas monomodo

LOTE Nº 1, referente al suministro de cable que a continuación se indica:

TIPO DE CABLE	ML
128 FO- PESP	60.057

Se realiza, además, una valoración de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego técnico de suministro cable fibra óptica.

2. CONCURRENCIA

Se ha publicado en el portal de contratación del Gobierno de Navarra los Proyectos y Pliegos Técnicos para la licitación.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se ha recibido documentación de las empresas siguientes:

- **GUERIN STANDARD CABLE**
- **TELNET REDES INTELIGENTES, S.A.**
- **PRYSMIAM CABLES SPAIN, S.A.**

3. CRITERIOS CUALITATIVOS (45 PUNTOS)

El pliego de condiciones técnicas incluye una relación de los elementos a valorar en las diferentes ofertas presentadas, así como la puntuación máxima asignada a cada uno de ellos. Se han revisado todas las propuestas recibidas y se han puntuado de acuerdo a dichos criterios, hasta un valor máximo de **45** puntos.

Propuesta Técnica (35 puntos)

Características de la Fibra (14 puntos)

Programa de ejecución (Organización de los trabajos)(8 puntos)

Pruebas de Calidad y documentación (8 puntos)

Propuestas de Mejora (5 puntos)

Criterios Sociales (10 puntos)

Formación en materia de igualdad de género (4 puntos)

Criterios éticos y de responsabilidad social en la contratación (4 puntos)

Número de personas en plantilla con porcentaje de discapacidad igual o superior al 33% (2 puntos)

A continuación se detalla la valoración técnica obtenida por cada licitador en cada uno de los criterios especificados en el pliego.

3.1 Características de la fibra y de los cables a suministrar (14 puntos)

Se valorarán las características de la fibra óptica y el cable ofertado en la medida que se ajusten a los requerimientos establecidos para los mismos tanto en el presente pliego como en el Anexo de Especificaciones Técnicas.

GUERIN STANDARD CABLE: Presenta únicamente una ficha de características de los cables y de las fibras ópticas donde incluyen las tablas de valores ópticos y geométricos de la construcción del cable.

CARACTERISTICAS OPTICAS Y MECANICAS Y AMBIENTALES DE LA FIBRA ÓPTICAS

La tabla de características ópticas de la fibra G652 D no aporta todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones No cumple con los parámetros exigidos en cuanto a dispersión cromática para las 2 lambdas (Obteniendo 0,4 puntos). En los parámetros de construcción geométrica hay 2 parámetros que no incluyen y el error de concentricidad de revestimiento-recubrimiento supera criterio solicitado. Respecto a los parámetros de resistencia mecánica no aporta datos de fatiga dinámica ni de fuerza de pelado del recubrimiento únicamente aporta datos de la resistencia mecánica a la tensión superando el criterio solicitado (Obteniendo 0,15 puntos). No aporta información sobre parámetros medioambientales. Respecto a la fibra G655 no centra los parámetros ópticos en frecuencia de 1625 nm. No aporta el coeficiente de atenuación en dicha frecuencia. No aporta valores de variación de coeficiente de atenuación ni de incremento de atenuación por macroflexión (Obteniendo 0,4 puntos). Respecto a los parámetros de resistencia mecánica no aporta datos de fatiga dinámica ni de fuerza de pelado del recubrimiento únicamente aporta datos del resistencia mecánica a la tensión superando el criterio solicitado (Obteniendo 0,15 puntos). No aporta información sobre parámetros medioambientales.

CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS DEL CABLE:

Entrega una hoja resumen con un esquema del cable que no representa la figura exigida en el pliego. En la relación de elementos que conforman el cable si identifica y cumple con lo exigido. (Obteniendo 2 puntos) Respecto a los valores de características mecánicas son inferiores a los parámetros solicitados tanto el diámetro del elemento central como el del exterior e interior de los tubos holgados. Los valores de las características mecánicas del cable cumplen con lo solicitado en pliego. (Obteniendo 1,5 puntos)

TELNET: Presenta un documento desarrollado para la presentación de los datos exigidos en esta licitación.

CARACTERISTICAS OPTICAS Y MECANICAS Y AMBIENTALES DE LA FIBRA ÓPTICAS

La tabla de características ópticas de la fibra G652 propone fibras G652 D Esta fibra monomodo mejorada posibilita la utilización de todo el espectro de 1260 nm a 1625 nm debido a su baja atenuación a 1383 nm, la región del pico de agua y cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones.

En los parámetros de construcción geométrica aporta y cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 2 puntos). Respecto a los parámetros de resistencia mecánica cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones y sobre a los parámetros de propiedades medioambientales cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 1,5 puntos)

Respecto a la fibra G655 propone el suministro como alternativa la fibra G655 LA suministrada por Draka, Sumitomo o Fujikura que mejora las propiedades de la solicitada. Por lo tanto, cumple con todos los datos de características ópticas requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 2 puntos). En los parámetros de construcción geométrica aporta y cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. Respecto a los parámetros de resistencia mecánica cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones y sobre a los parámetros de propiedades medioambientales cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 1,5 puntos)

CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS DEL CABLE:

Describe la configuración constructiva del cable relacionando y describiendo las funcionalidades de todos los elementos que lo conforman. Cumple con todas las características dimensionales de los elementos que lo conforman excepto que excede el diámetro exterior y peso total del cable. (Obteniendo 4 puntos) Referente a todas las características físicas y mecánicas del cable cumple con todos los parámetros exigidos. (Obteniendo 2,4 puntos)

PRYSMIAM: Presenta un documento desarrollado para la presentación de los datos exigidos en esta licitación.

CARACTERISTICAS OPTICAS Y MECANICAS Y AMBIENTALES DE LA FIBRA ÓPTICAS

La tabla de características ópticas de la fibra G652 propone fibras G652 D Esta fibra monomodo mejorada posibilita la utilización de todo el espectro de 1260 nm a 1625 nm debido a su baja atenuación a 1383 nm, la región del pico de agua y cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones.

En los parámetros de construcción geométrica aporta y cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 2 puntos). Respecto a los parámetros de resistencia mecánica cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de

Especificaciones y sobre a los parámetros de propiedades medioambientales cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 1,5 puntos)

Respecto a la fibra G655 propone el suministro como alternativa la fibra G655 LA suministrada por Draka que mejora las propiedades de la solicitada. Por lo tanto, cumple con todos los datos de características ópticas requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 2 puntos). En los parámetros de construcción geométrica aporta y cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. Respecto a los parámetros de resistencia mecánica cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones y sobre a los parámetros de propiedades medioambientales cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 1,5 puntos)

CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS DEL CABLE:

Describe la configuración constructiva del cable relacionando y describiendo las funcionalidades de todos los elementos que lo conforman. Cumple con todas las características dimensionales de los elementos que lo conforman excepto que excede el diámetro exterior y peso total del cable. (Obteniendo 4 puntos) Referente a todas las características físicas y mecánicas del cable cumple con todos los parámetros exigidos. (Obteniendo 2,4 puntos).

3.2 Programa de Ejecución (Organización de los trabajos) (8 puntos)

Se valora la metodología propuesta de organización de los trabajos a realizar y de los recursos asignados para la ejecución de los mismos, cuya coherencia será reflejo del grado de experiencia y solvencia técnica para la realización de los mismos. Asimismo, el programa de ejecución deberá contener una planificación temporal por fases y tareas de los trabajos a realizar para cada uno de los lotes.

GUERIN STANDARD CABLE: No presenta programa de ejecución (obtiene 0 puntos)

TELNET: Presenta un documento desarrollado describiendo la metodología propuesta. Describe la organización de los trabajos por fases e identifica en una tabla la relación de personal dedicada cada una de ellas por departamento. Identifica las naves y líneas de producción para la construcción del cable. (4 puntos).

Propone un programa de ejecución indicando un plazo de suministro de 45 días naturales. Muestra una tabla detallando los tiempos de duración de cada proceso. (3 puntos)

PRYSMIAM: Presenta un documento desarrollado describiendo la metodología propuesta. Describe la organización de los trabajos mediante texto, ilustraciones y fotografías e identifica en una tabla la relación de personal dedicada cada una de ellas por departamento. Propone un organigrama que identifica la metodología del proyecto. Identifica las naves y líneas de producción para la construcción del cable. (4 puntos).

Propone un programa de ejecución detallando y enumerando los procesos. Relaciona un cronograma diseñado expresamente para la fabricación de los cables, muestra una tabla del diagrama de procesos y justifica la coherencia de las capacidades productivas. Indicando un plazo de suministro de 60 días naturales. (3 puntos)

3.2 Pruebas de Calidad y Documentación (8 puntos)

Se valora el Plan de Pruebas presentado, en el cual se describirán con detalle la metodología a seguir para la realización de las pruebas y ensayos de calidad sobre la fibra óptica y sobre el cable y la documentación a entregar sobre el cable suministrado y sobre las pruebas realizadas, orientadas a verificar y garantizar la calidad del suministro realizado.

GUERIN STANDARD CABLE: No presenta pruebas de Calidad y Documentación. (obtiene 0 puntos)

TELNET: Respecto al plan de pruebas y documentación Telnet tiene implantado sistemas ISO 9000 , 14000 y 27000, identifica un plan de inspección por fases y presenta un organigrama de inspección de materias primas y de las inspecciones del producto intermedio y terminado adjuntando las fichas de cada plan de inspección. (8 puntos)

PRYSMIAM: Respecto al plan de pruebas y documentación Prysmiam tiene implantado sistemas ISO 9000 , 14000 y 18000, identifica un plan de inspección por fases. Relaciona, enumera y desarrolla un plan completo de Calidad y Documentación. (8 puntos)

3.3 Propuestas de Mejora (5 puntos)

Se valoran las mejoras ofertadas por el licitador que, de manera justificada y sin coste adicional para NASERTIC, supongan prestaciones adicionales no contempladas en el presente pliego, y que guarden relación con el objeto y alcance del mismo. Para ello deberán ser claramente identificables y quedarán descritas con total claridad.

Todas las mejoras propuestas deberán llevar obligatoriamente la valoración económica correspondiente por el licitador en base a precios de mercado, no considerándose mejoras que no vengan valoradas. Aquellas mejoras ofertadas que NO se consideren de interés para el contrato, serán susceptibles de no ser valoradas.

GUERIN STANDARD CABLE: No presenta propuestas de mejora (obtiene 0 puntos)

TELNET: Se aceptan y valoran las siguientes propuestas de mejora valorados económicamente en conjunto por 6.815,00 € :

- Fibra G 652 Mejorada
- Inclusión de dos cordones de rasgado bajo cada cubierta
- Embalaje de madera
- Rotulado bobinas NASERTIC
- Recogida Bobinas

Obteniendo 1,6 puntos respecto a los 4 puntos de Prysmiam.

Obtiene 1 punto adicional como ampliación de Garantía.

PRYSMIAM: Se aceptan y valoran las siguientes propuestas de mejora valorados económicamente en conjunto por 17.007,00 € :

- SISTEMA DE RECUBRIMIENTO DE LA FIBRA (COATING) AFC3
- SISTEMA DE ColorLock-XS DE PINTADO DE LAS FIBRAS
- LOGISTICA EN FÁBRICA
- ENTREGAS PARCIALES
- LUGAR DE ENTREGA Y MEDIOS PROPIOS DE DESCARGA
- RECOGIDA DE CARRETES VACÍOS
- GARANTÍA Y VIDA ÚTIL
- ESTANQUEIDAD

Obteniendo los 4 puntos máximos posibles.

Obtiene 1 punto adicional como ampliación de Garantía.

4. RESUMEN DE PUNTUACIONES TECNICAS

De las puntuaciones obtenidas en las propuestas técnicas se obtiene la siguiente valoración de cada una de las ofertas realizadas, sobre un total de 35 puntos:

PUNTUACION OFERTA TÉCNICA	Puntos Asignados	GUERIN	TELNET	PRYSMIAM
ASPECTOS VALORADOS				
1 Características de la Fibra	14	4,6	13,40	13,40
2 Programa de Ejecución	8	0	7	7
3 Pruebas de Calidad y Documentación	8	0	8	8
4 Propuestas de Mejora	5	0	2,6	5,00
TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	35	4,6	31	33,4

5. PROPUESTA DE CRITERIOS SOCIALES

5.1. Género. Paridad (4 puntos)

En este apartado se valorará, por un lado, la formación de sensibilización que la empresa licitadora haya realizado en materia de igualdad con perspectiva de género (máx. 2 puntos), y por otro lado, la implantación de un plan de igualdad en la gestión empresarial (máx. 2 puntos), que deberán presentarlo y se valorará en base a lo estipulado en la cláusula 15º del Pliego de Cláusulas Administrativas que ha regido la contratación:

- GUERIN no presenta dato alguno al respecto.
- TELNET no presenta dato alguno al respecto.
- PRYSMIAM presenta el Plan de Igualdad instaurado en la empresa, así como el protocolo de actuación frente al acoso sexual o por razón de sexo. En el mismo

indica que se van a realizar cursos de formación dirigida a la plantilla de la empresa. No obstante, no aporta la documentación requerida en la cláusula 14^o del Pliego de Cláusulas Administrativas, que acredite que las mismas han sido realizadas. Por lo tanto, se le otorga únicamente se valora la implantación del plan de igualdad en la empresa con un total de 2 puntos.

5.2. Criterios Éticos y de Responsabilidad Social (4 puntos)

En este apartado se valorará con 4 puntos, la empresa licitadora que tenga debidamente implantado dentro de su empresa la Responsabilidad Social de las Empresas.

La empresa GUERIN y TELNET no aporta dato al respecto.

La empresa PRYSMIAN aporta el certificado acreditativo correspondiente, otorgándosele por ello el total de los 4 puntos.

5.3. Personal con porcentaje de discapacidad igual o superior al 33% (2 puntos)

En este apartado se otorga 2 puntos en el caso de que la empresa cuente con al menos una persona con porcentaje de discapacidad igual o superior al 33%:

- GUERIN aporta una declaración responsable asumiendo el compromiso de, en caso de ser adjudicatario, empleará en un 2% de la plantilla a personas con la discapacidad citada, siempre y cuando la plantilla alcanza un número de 50 o más trabajadores, en base a lo dispuesto en el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y en inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, o al de adoptar medidas alternativas establecidas en el Real Decreto 364/2008, de 8 de abril.

No obstante, este no es el criterio valorable en virtud de la cláusula 14^o del Pliego de Cláusulas Administrativas. Este criterio no se trata de una condición especial de ejecución, sino de un criterio de adjudicación, en la cual se valora que la empresa cuente en el momento de entrega de la oferta con al menos una persona con una discapacidad igual o superior al 33%. GUERIN no acredita dicho extremo, no obteniendo por ello ningún punto.

- PRYSMIAN aporta declaración responsable en la que afirma y certifica que cuenta en su plantilla con cuatro empleados con discapacidad reconocida cuyo porcentaje es superior al 33%, otorgándosele por ello el total de 2 puntos.
- TELNET aporta declaración responsable en la que afirma que cuenta en su plantilla con un trabajador con una discapacidad cuyo porcentaje es superior al 33%, otorgándosele por ello el total de 2 puntos.

5.4. Resumen Puntuación Criterios Sociales

La puntuación total obtenida por el licitador de la propuesta de los criterios sociales, sobre un total de 10 puntos, es la siguiente:

PUNTUACION CRITERIOS SOCIALES	GUERIN	TELNET	PRYSMIAM
ASPECTOS VALORADOS			
Género. Paridad	0	0	2
Criterios Éticos y de Responsabilidad Social	0	0	4
Personal con discapacidad igual o superior al 33%	0	2	2
TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	0	2	8

6. RESUMEN PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS

En suma, la puntuación total obtenida en relación a los criterios cualitativos, sobre un máximo de 45 puntos es:

	PUNTUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA	PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES	TOTAL
GUERIN	4,6	0	4,6
TELNET	31	2	33

PRYSMIAN	33,4	8	41,40
----------	------	---	-------

En Pamplona, a 30 de abril de 2019



Fdo. Iosu Errea Ederria
Técnico Área Infraestructuras de Telecomunicación



Fdo. Kattalin Setoain Pabolleta
Técnica Servicios Jurídicos



**INFORME TÉCNICO PARA ADJUDICACIÓN DE
SUMINISTRO DE CABLE DE FIBRA ÓPTICA LOTE 2**

30 de abril de 2019



Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.

| C/ Orcoyen, s/n. 31011 Pamplona - Navarra |
| info@nasertic.es | www.nasertic.es
| Tel: 848 420 500 | Fax: 848 426 751

Contenido

1. OBJETO	3
2. CONCURRENCIA	3
3. CRITERIOS CUALITATIVOS (45 PUNTOS)	4
3.1 Características de la fibra y de los cables a suministrar (14 puntos)	4
3.2 Programa de Ejecución (Organización de los trabajos) (8 puntos)	10
3.2 Pruebas de Calidad y Documentación (8 puntos)	11
3.3 Propuestas de Mejora (5 puntos)	11
4. RESUMEN DE PUNTUACIONES TECNICAS	12
5. PROPUESTA DE CRITERIOS SOCIALES	13
5.1. Género. Paridad (4 puntos)	13
5.2. Criterios Éticos y de Responsabilidad Social (4 puntos)	13
5.3. Personal con porcentaje de discapacidad igual o superior al 33% (2 puntos)	14
5.4. Resumen Puntuación Criterios Sociales	14
6. RESUMEN PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS	15

1. OBJETO

El objeto de este documento es realizar un informe sobre las ofertas que se han presentado al procedimiento abierto sin publicidad comunitaria convocado para la contratación del suministro de cable de fibra óptica de:

Lote 2	
Minicable 72 FO	10.000
64 FO - PKP	12.223
64 FO aéreo vano < =200m	1.000
64 FO aéreo vano <= 100m	5.630
24 FO - TKT	7.600
24 FO - FVT	75.000

Se realiza, además, una valoración de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego técnico de suministro cable fibra óptica.

2. CONCURRENCIA

Se ha publicado en el portal de contratación del Gobierno de Navarra los Proyectos y Pliegos Técnicos para la licitación.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se ha recibido documentación de las empresas siguientes:

- **GUERIN STANDARD CABLE**
- **TELNET REDES INTELIGENTES, S.A.**

- **PRYSMIAM CABLES SPAIN, S.A.**

3.CRITERIOS CUALITATIVOS (45 PUNTOS)

El pliego de condiciones técnicas incluye una relación de los elementos a valorar en las diferentes ofertas presentadas, así como la puntuación máxima asignada a cada uno de ellos. Se han revisado todas las propuestas recibidas y se han puntuado de acuerdo a dichos criterios, hasta un valor máximo de **45** puntos.

Propuesta Técnica (35 puntos)

Características de la Fibra (14 puntos)

Programa de ejecución (Organización de los trabajos)(8 puntos)

Pruebas de Calidad y documentación (8 puntos)

Propuestas de Mejora (5 puntos)

Criterios Sociales (10 puntos)

Formación en materia de igualdad de género (4 puntos)

Criterios éticos y de responsabilidad social en la contratación (4 puntos)

Número de personas en plantilla con porcentaje de discapacidad igual o superior al 33% (2 puntos)

A continuación se detalla la valoración técnica obtenida por cada licitador en cada uno de los criterios especificados en el pliego.

3.1 Características de la fibra y de los cables a suministrar (14 puntos)

Se valorarán las características de la fibra óptica y el cable ofertado en la medida que se ajusten a los requerimientos establecidos para los mismos tanto en el presente pliego como en el Anexo de Especificaciones Técnicas.

GUERIN STANDARD CABLE : Presenta una relación de fichas de características de los cables y de las fibras ópticas donde incluyen las tablas de valores ópticos y geométricos de la construcción del cable.

CARACTERISTICAS OPTICAS , MECANICAS Y AMBIENTALES DE LA FIBRA ÓPTICAS

La tabla de características ópticas de la fibra G652 D no aporta todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. No cumple con los parámetros exigidos en cuanto a dispersión cromática para las 2 λ s. (Obteniendo 0,8 puntos). En los parámetros de construcción geométrica hay 2 parámetros que no incluyen y el error de concentricidad de revestimiento-recubrimiento supera criterio solicitado. Respecto a los parámetros de resistencia mecánica no aporta datos de fatiga dinámica ni de fuerza de pelado del recubrimiento únicamente aporta datos de resistencia mecánica a la tensión superando el criterio. No aporta información sobre parámetros medioambientales. (Obteniendo 0,3 puntos).

CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS DEL CABLE:

Únicamente entrega fichas técnicas sin desarrollar funcionalidades y especificaciones descriptivas de los comportamientos en tendido y pruebas de laboratorio. No hay referencias a ensayos de tipo ambiental.

1. Minicable 72 FO

Entrega una hoja básica resumen con un esquema del cable. En la relación de elementos que conforman el cable si identifica y cumple con lo exigido. No indica la distancia típica de soplado, respecto a las ofertas presentadas por Telnet y Prysmian que han presentado una descripción de funcionalidades y características del cable personalizado para este pliego, obtiene 0,7 puntos.

2. 64 FO – PKP

Entrega una hoja resumen con un esquema del cable. En la relación de elementos que conforman el cable si identifica y cumple con lo exigido. Respecto a las ofertas presentadas por Telnet y Prysmian que han presentado una descripción de funcionalidades y características del cable personalizado para este pliego, obtiene Obteniendo 0,7 puntos.

3. 64 FO aéreo vano <= 200 metros y <= 100 metros

Entrega una hoja resumen con un esquema del cable PKP indicando que es válido para tendidos aéreos. Menciona que tiene 3 tipos de cables NESG: ligera, media y pesada para vanos de 200 , 150 , y 100 metros respectivamente. Respecto a las ofertas presentadas por Telnet y Prysmian que han presentado una descripción de funcionalidades y características del cable personalizado para este pliego, obtiene Obteniendo 0,7 puntos

24 FO TKT

Entrega una hoja resumen con un esquema del cable. En la relación de elementos que conforman el cable si identifica y cumple con lo exigido. Respecto a las ofertas presentadas por Telnet y Prysmian que han presentado una descripción de funcionalidades y características del cable personalizado para este pliego, obtiene Obteniendo 0,7 puntos

24 FO FVT

Entrega una hoja resumen con un esquema del cable. En la relación de elementos que conforman el cable si identifica y cumple con lo exigido. Respecto a la normativa de propagación de llama, aportan que cumplen los estándar IEC : Fuego: IEC 60332-1, IEC-60754, IEC-61034 , sin trasladar específicamente que cumplen Dca, s2.d2.a2

Respecto a las ofertas presentadas por Telnet y Prysmian que han presentado una descripción de funcionalidades y características del cable personalizado para este pliego, obtiene Obteniendo 0,7 puntos

TELNET: Presenta un documento desarrollado para la presentación de los datos exigidos en esta licitación.

CARACTERISTICAS OPTICAS Y MECANICAS Y AMBIENTALES DE LA FIBRA ÓPTICAS

La tabla de características ópticas de la fibra G652 propone fibras G652 D Esta fibra monomodo mejorada posibilita la utilización de todo el espectro de 1260 nm a 1625 nm debido a su baja atenuación a 1383 nm, la región del pico de agua y cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones.

En los parámetros de construcción geométrica aporta y cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 4 puntos). Respecto a los

parámetros de resistencia mecánica cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones y sobre a los parámetros de propiedades medioambientales cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 3 puntos)

CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS DEL CABLE:

Describe la configuración constructiva de todos los cables relacionando y describiendo las funcionalidades de todos los elementos que lo conforman. Indica las propiedades que aporta cada tipo de cable en función de las características de las canalizaciones, exteriores o interiores, así como de vanos aéreos donde se instalarán los cables. Respecto al cable PKP aéreo identifica que la propuesta que incluye cumple con la tracción necesaria para ambos vanos.

Seguidamente incluye una tabla individual identificando las características dimensionales de cada cable donde refleja que cumple con los parámetros exigidos en el Pliego.

1. Minicable 72 FO

Entrega una ficha con un esquema del cable. En la relación de elementos que conforman el cable el parámetro del peso supera en 10 kg/km respecto al Pliego. No indica la distancia típica de soplado. No indicar la distancia de soplado penaliza 0,2 y el exceso en peso penaliza 0,2 , de los 1,4 puntos posibles, obtiene 1 punto.

2. 64 FO – PKP

Entrega una ficha con un esquema del cable. En la relación de elementos que conforman el cable si identifica y cumple con lo exigido. (Obteniendo 1,4 puntos).

3. 64 FO aéreo vano \leq 200 metros y \leq 100 metros

Realiza una descripción indicando que es válido para tendidos aéreos. Indica que tanto el cable tendido en vanos de 100 metros como el tendido en vanos de 200 metros tendrá un diámetro nominal de 12,4 mm, misma tracción de 3000 N y unos dtex \geq 113000. Por lo tanto, el diseño del cable será idéntico en ambos casos. Cable para instalación tanto en conductos subterráneos, como auto soportados en tendidos con vanos. Sobre el núcleo óptico tiene la siguiente estructura: refuerzo de hilaturas de fibra de aramida y cubierta de polietileno resistente al efecto tracking hasta 12 kV. (Obteniendo 1,4 puntos).

4. 24 FO TKT

Entrega una descripción con un esquema del cable. En la relación de elementos que conforman el cable si identifica y cumple con lo exigido. (Obteniendo 1,4 puntos).

5. 24 FO FVT

Entrega una descripción con un esquema del cable. En la relación de elementos que conforman el cable si identifica y cumple con lo exigido. Respecto a la normativa de propagación de llama, aportan una descripción de la normativa europea CPR indicando que el cable FVT cumplen Dca, s2, d0, a1. Cable para instalación en tendido subterráneo en conductos o galerías, donde se requieren características óptimas en su comportamiento ante el fuego y protección moderada contra roedores. Se contempla el uso de un espesor de cubierta inferior al indicado en los requerimientos. Este cambio es debido a la aclaración presentada por Nasertic el 1 de abril de 2019 donde se admiten propuestas Fca para este cable. Por este motivo, no se hacen necesarios los 2 mm de espesor de cubierta externa, ofertando con 1,5 mm de espesor. Siendo conocedores de la idoneidad de esta estructura para el cometido indicado. (Obteniendo 1,4 puntos).

PRYSMIAM: Presenta un documento desarrollado para la presentación de los datos exigidos en esta licitación.

CARACTERISTICAS OPTICAS Y MECANICAS Y AMBIENTALES DE LA FIBRA ÓPTICAS

La tabla de características ópticas de la fibra G652 propone fibras G652 D Esta fibra monomodo mejorada posibilita la utilización de todo el espectro de 1260 nm a 1625 nm debido a su baja atenuación a 1383 nm, la región del pico de agua y cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones.

En los parámetros de construcción geométrica aporta y cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 4 puntos). Respecto a los parámetros de resistencia mecánica cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones y sobre a los parámetros de propiedades medioambientales cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 3 puntos)

CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS DEL CABLE:

Incluye una relación identificando la configuración de cada cable donde representa la distribución de tubos y fibras exigidos en pliego. Respecto al cable 64 FO aéreo, propone un cable ADSS que cumple tracción necesaria para vanos de hasta 1800 metros.

En la oferta presenta una ficha individual identificando la configuración y parámetros geométricos resolviendo que cumplen con lo solicitado en el Pliego.

1. Minicable 72 FO

Entrega una ficha y descripción con un esquema del cable. En la relación de elementos que conforman el cable si identifica y cumple con lo exigido. No indica la distancia típica de soplado. No indicar la distancia típica penaliza 0,2 de los 1,4 posibles obtiene 1,2 puntos

2. 64 FO – PKP

Entrega una ficha con un esquema del cable. En la relación de elementos que conforman el cable si identifica y cumple con lo exigido. (Obteniendo 1,4 puntos).

3. 64 FO aéreo vano \leq 200 metros y \leq 100 metros

Entrega una ficha con un descriptivo del cable ADSS indicando que es válido para tendidos aéreos. La ficha identifica diferentes configuraciones de diámetros y peso en función de las necesidades de tensión requeridas por el vano. Especifica que el parámetro del tracking resiste hasta 25 kV. Menciona que el grupo Prysmian ha diseñado cables ADSS para vanos de instalación desde 1800 metros. Pero no diferencia el tipo de cable por distancia de vano. Si hace referencia al MAT de cada cable. La tabla de datos técnicos indica 4 columnas para 4 diferentes tipos de cable pero no queda claro las distancias de vanos, penalizando 0,2 de los 1,4 posibles, obteniendo 1,2 puntos.

4. 24 FO TKT

Entrega una hoja resumen con un esquema del cable. En la relación de elementos que conforman el cable si identifica y cumple con lo exigido (Obteniendo 1,4 puntos).

5. 24 FO FVT

Entrega una hoja resumen con un esquema del cable. En la relación de elementos que conforman el cable si identifica y cumple con lo exigido. En el Pliego de Prescripciones

Técnicas indica que el cable suministrado de 24 fibra FVT debe tener la Certificación Dca, s2.d2.a2. No obstante, se informa que se admitirá también cable con certificación Fca y Prysmian indica en la oferta que el cable cumple una categoría Fca del Reglamento de Productos para la Construcción (Obteniendo 1,4 puntos).

3.2 Programa de Ejecución (Organización de los trabajos) (8 puntos)

Se valora la metodología propuesta de organización de los trabajos a realizar y de los recursos asignados para la ejecución de los mismos, cuya coherencia será reflejo del grado de experiencia y solvencia técnica para la realización de los mismos. Asimismo, el programa de ejecución deberá contener una planificación temporal por fases y tareas de los trabajos a realizar para cada uno de los lotes.

GUERIN STANDARD CABLE: No presenta programa de ejecución (obtiene 0 puntos)

TELNET: Presenta un documento desarrollado describiendo la metodología propuesta. Describe la organización de los trabajos por fases e identifica en una tabla la relación de personal dedicada cada una de ellas por departamento. Identifica las naves y líneas de producción para la construcción del cable. (4 puntos).

Propone un programa de ejecución indicando un plazo de suministro de 45 días naturales. Muestra una tabla detallando los tiempos de duración de cada proceso. (3 puntos)

PRYSMIAM: Presenta un documento desarrollado describiendo la metodología propuesta. Describe la organización de los trabajos mediante texto, ilustraciones y fotografías e identifica en una tabla la relación de personal dedicada cada una de ellas por departamento. Propone un organigrama que identifica la metodología del proyecto. Identifica las naves y líneas de producción para la construcción del cable . (4 puntos).

Propone un programa de ejecución detallando y enumerando los procesos. Relaciona un cronograma diseñado expresamente para la fabricación de los cables, muestra una tabla del diagrama de procesos y justifica la coherencia de los capacidades productivas. Indicando un plazo de suministro de 60 días naturales. (3 puntos)

3.2 Pruebas de Calidad y Documentación (8 puntos)

Se valora el Plan de Pruebas presentado, en el cual se describirán con detalle la metodología a seguir para la realización de las pruebas y ensayos de calidad sobre la fibra óptica y sobre el cable y la documentación a entregar sobre el cable suministrado y sobre las pruebas realizadas, orientadas a verificar y garantizar la calidad del suministro realizado.

GUERIN STANDARD CABLE: No presenta pruebas de Calidad y Documentación. (obtiene 0 puntos)

TELNET: Respecto al plan de pruebas y documentación Telnet tiene implantado sistemas ISO 9000 , 14000 y 27000, identifica un plan de inspección por fases y presenta un organigrama de inspección de materias primas y de las inspecciones del producto intermedio y terminado adjuntando las fichas de cada plan de inspección. (8 puntos)

PRYSMIAM: Respecto al plan de pruebas y documentación Prysmiam tiene implantado sistemas ISO 9000 , 14000 y 18000, identifica un plan de inspección por fases. Relaciona, enumera y desarrolla un plan completo de Calidad y Documentación. (8 puntos)

3.3 Propuestas de Mejora (5 puntos)

Se valoran las mejoras ofertadas por el licitador que, de manera justificada y sin coste adicional para NASERTIC, supongan prestaciones adicionales no contempladas en el presente pliego, y que guarden relación con el objeto y alcance del mismo. Para ello deberán ser claramente identificables y quedarán descritas con total claridad.

Todas las mejoras propuestas deberán llevar obligatoriamente la valoración económica correspondiente por el licitador en base a precios de mercado, no considerándose mejoras que no vengan valoradas. Aquellas mejoras ofertadas que NO se consideren de interés para el contrato, serán susceptibles de no ser valoradas.

GUERIN STANDARD CABLE: No presenta propuesta de mejora (obtiene 0 puntos)

TELNET: Se aceptan y valoran las siguientes propuestas de mejora valorados económicamente en conjunto por 6.815,00 € :

- Fibra G 652 Mejorada
- Inclusión de dos cordones de rasgado bajo cada cubierta

- Embalaje de madera
- Rotulado bobinas NASERTIC
- Recogida Bobinas

Obteniendo 1,6 puntos respecto a los 4 puntos de Prysmiam.
 Obtiene 1 punto adicional como ampliación de Garantía.

PRYSMIAM: Se aceptan y valoran las siguientes propuestas de mejora valorados económicamente en conjunto por 17.007,00 € :

- SISTEMA DE RECUBRIMIENTO DE LA FIBRA (COATING) AFC3
- SISTEMA DE ColorLock-XS DE PINTADO DE LAS FIBRAS
- LOGISTICA EN FÁBRICA
- ENTREGAS PARCIALES
- LUGAR DE ENTREGA Y MEDIOS PROPIOS DE DESCARGA
- RECOGIDA DE CARRETES VACÍOS

Obteniendo los 4 puntos máximos posibles.
 Obtiene 1 punto adicional como ampliación de Garantía.

4.RESUMEN DE PUNTUACIONES TECNICAS

De las puntuaciones obtenidas en las propuestas técnicas se obtiene la siguiente valoración de cada una de las ofertas realizadas, sobre un total de 35 puntos:

PUNTUACION OFERTA TÉCNICA	Puntos Asignados	GUERIN	TELNET	PRYSMIAM
ASPECTOS VALORADOS				
1 Características de la Fibra	14	4,6	13,6	13,6
2 Programa de Ejecución	8	0	7	7
3 Pruebas de Calidad y Documentación	8	0	8	8
4 Propuestas de Mejora	5	0	2,6	5,00
TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	35,00	4,6	31,2	33,6

5. PROPUESTA DE CRITERIOS SOCIALES

5.1. Género. Paridad (4 puntos)

En este apartado se valorará, por un lado, la formación de sensibilización que la empresa licitadora haya realizado en materia de igualdad con perspectiva de género (máx. 2 puntos), y por otro lado, la implantación de un plan de igualdad en la gestión empresarial (máx. 2 puntos), que deberán presentarlo y se valorará en base a lo estipulado en la cláusula 15º del Pliego de Cláusulas Administrativas que ha regido la contratación:

- GUERIN no presenta dato alguno al respecto.
- TELNET no presenta dato alguno al respecto.
- PRYSMIAN presenta el Plan de Igualdad instaurado en la empresa, así como el protocolo de actuación frente al acoso sexual o por razón de sexo. En el mismo indica que se van a realizar cursos de formación dirigida a la plantilla de la empresa. No obstante, no aporta la documentación requerida en la cláusula 14º del Pliego de Cláusulas Administrativas, que acredite que las mismas han sido realizadas. Por lo tanto, se le otorga únicamente se valora la implantación del plan de igualdad en la empresa con un total de 2 puntos.

5.2. Criterios Éticos y de Responsabilidad Social (4 puntos)

En este apartado se valorará con 4 puntos, la empresa licitadora que tenga debidamente implantado dentro de su empresa la Responsabilidad Social de las Empresas.

La empresa GUERIN y TELNET no aporta dato al respecto.

La empresa PRYSMIAN aporta el certificado acreditativo correspondiente, otorgándosele por ello el total de los 4 puntos.

5.3. Personal con porcentaje de discapacidad igual o superior al 33% (2 puntos)

En este apartado se otorga 2 puntos en el caso de que la empresa cuente con al menos una persona con porcentaje de discapacidad igual o superior al 33%:

- GUERIN aporta una declaración responsable asumiendo el compromiso de, en caso de ser adjudicatario, empleará en un 2% de la plantilla a personas con la discapacidad citada, siempre y cuando la plantilla alcanza un número de 50 o más trabajadores, en base a lo dispuesto en el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y en inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, o al de adoptar medidas alternativas establecidas en el Real Decreto 364/2008, de 8 de abril.

No obstante, este no es el criterio valorable en virtud de la cláusula 14^o del Pliego de Cláusulas Administrativas. Este criterio no se trata de una condición especial de ejecución, sino de un criterio de adjudicación, en la cual se valora que la empresa cuente en el momento de entrega de la oferta con al menos una persona con una discapacidad igual o superior al 33%. GUERIN no acredita dicho extremo, no obteniendo por ello ningún punto.

- PRYSMIAN aporta declaración responsable en la que afirma y certifica que cuenta en su plantilla con cuatro empleados con discapacidad reconocida cuyo porcentaje es superior al 33%, otorgándosele por ello el total de 2 puntos.
- TELNET aporta declaración responsable en la que afirma que cuenta en su plantilla con un trabajador con una discapacidad cuyo porcentaje es superior al 33%, otorgándosele por ello el total de 2 puntos.

5.4. Resumen Puntuación Criterios Sociales

La puntuación total obtenida por el licitador de la propuesta de los criterios sociales, sobre un total de 10 puntos, es la siguiente:

PUNTUACION CRITERIOS SOCIALES	GUERIN	TELNET	PRYSMIAN
ASPECTOS VALORADOS			
Género. Paridad	0	0	2

Criterios Éticos y de Responsabilidad Social	0	0	4
Personal con discapacidad igual o superior al 33%	0	2	2

TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	0	2	8
--	----------	----------	----------

6. RESUMEN PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS

En suma, la puntuación total obtenida en relación a los criterios cualitativos, sobre un máximo de 45 puntos es:

	PUNTUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA	PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES	TOTAL
GUERIN	4,6	0	4,6
TELNET	31,2	2	33,20
PRYSMIAN	33,6	8	41,60

En Pamplona, a 30 de abril de 2019



Fdo. Iosu Errea Ederra
Técnico Área Infraestructuras de Telecomunicación



Fdo. Kattalin Setoain Pabolleta
Técnica Servicios Jurídicos

